



y cuando así que dha. Congregación segund by
 N.º cont. sus libros de los citados comunales p.
 los bienes adquiridos antes del mandato, m-
 ándose se guarden en esto lo que está mandado,
 p. los demás p. que entienda. Y en
 tendido p. que Ayuntamiento, acuerda: que
 justificando el interesado la calidad de la
 adquisición de dhas. p. en tanto o el tiem-
 po en que se verifique, pase a la formación
 de escritura p. que tenga presente esta
 providencia a los efectos correspondientes

Causes }
 formalidad }
 a su entrada }
 en el p. }
 de la p. }

Se vio en copia el Administrador de N.º
 N.º de Puente de Santa Cruz p. de el ad.
 expresando q. p. q. tenga efecto lo q. le mani-
 fiata esta (sup.), ha dispuesto q. el P.º de la
 Puente de S.º Cruz ponga su tuberia en todas
 las papeleras del P.º de la Cruz, al ve-
 rificarse la introducción de las P.º, p.º contra
 todo fraude. El Ayuntamiento queda enterado

Vino o mosto }
 de la introducción }
 en de resaca }
 partidas }

Segund lo acordado a las Instancias de D.
 Manuel Giraud y Juan de Guzman, sobre que se
 les permitiera introducir y depositar en esta Ciudad
 ciertos partidas de mosto, se vieron los

